

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO NÚMERO 90-2017

Guatemala, 12 de mayo de 2017

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales solicita autorización a una modificación dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, para acreditar ingresos corrientes en concepto de contrapartida de la Donación KFW/MARN denominada Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco, en el Programa 12 Conservación y Protección de los Recursos, para cubrir el financiamiento del pago de personal por contrato y sus complementos, derivado de la acción de puestos, aprobado por la Oficina Nacional de Servicios Civil (Onsec), con el Dictamen número DTPR-DC/2017-011 de fecha 18 de abril de dos mil diecisiete que incluye creación de un (01) puesto de Director Ejecutivo III con cargo al renglón de gasto 022 Personal por contrato;

CONSIDERANDO:

Que se llenaron los requisitos legales correspondientes y que se cuenta con el Dictamen número **203** de fecha **11 MAY 2017**, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

CONSIDERANDO:

Que al tenor de lo preceptuado en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 13, 29 y 29 Bis, la asignación presupuestaria no obliga a la realización de los gastos y las autoridades del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, serán autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto; por lo que, queda bajo su responsabilidad la modificación solicitada y la utilización correcta de los créditos aprobados;

POR TANTO:

De conformidad con lo que establece el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 2, literales a) y e);

ACUERDA:

**Artículo 1.** Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, la modificación presupuestaria contenida en el comprobante forma CO2, que a continuación se indica:

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
14	TOTAL:			<u>226,575</u>	<u>226,575</u>
	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	11	11	226,575	226,575

Fuente de financiamiento: 11 Ingresos corrientes



HACC/nisd

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.  
RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO  
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DÉBITO	CRÉDITO
Total:	<u>226,575</u>	<u>226,575</u>
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	<u>226,575</u>	<u>226,575</u>
Funcionamiento	226,575	226,575

Artículo 2. Las operaciones que se derivan de la presente modificación por la cantidad de **DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES (Q226,575)**, contenidas en el presente Acuerdo Ministerial, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.

  
Victor Martinez  
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



  
Julio Héctor Estrada  
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

